



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024.**



| PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL: | | | M-PPA 1.3 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS. | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|-----------------------|------------------|--------------------------------------|----------|----------|---------------------|------------------------------|--------|--|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal) | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | META ANUAL PROGRAMADA | ACUMULABLE SI/NO | METAS-AVANCE | | | | AVANCE DE LA META PROGRAMADA | | JUSTIFICACIONES |
| | | | | | | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO | | | | TRIM | ANUAL | |
| | | | | | | 1er TRIM | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM | | | |
| F. 1.3.1 Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable. | IAG: Índice de Avance General en la implantación y operación del modelo PBR-SED | Ascendente | Anual | 90.00% | NO | 88.70% | - | - | - | 98.56% | 98.56% | <p>Meta Trimestral: El indicador se modificó con la actualización del PMS 2021-2024. El índice general de avance en la implementación del modelo PBR-SED mide los avances que el municipio ha logrado al avanzar en la gestión del ciclo presupuestario de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.</p> <p>Meta Anual: De acuerdo a la Guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública que emite la ASEQROO para el ejercicio fiscal 2024, para indicadores NO acumulativos, se registra en el avance de la meta anual programada, el promedio de los porcentajes de cumplimiento alcanzados. Pag 23</p> |
| | | | | | | 90.00% | 90.00% | 90.00% | 90.00% | | | |
| P. 1.3.1.1 Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables. | TVFI: Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos. | Ascendente Regular | Anual | \$ 6,468,109,767.00 | NO | - | - | - | - | ND | ND | <p>Justificación Trimestral y Anual: Este indicador se mide de manera anual, el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre.</p> |
| | | | | | | - | - | - | \$ 6,468,109,767.00 | | | |
| C. 1.3.1.1.1 Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada. | TCHPME: Tasa Comparativa de Hacienda Pública Municipal Equilibrada. | Ascendente Regular | Trimestral | 5% | NO | - | - | - | - | ND | ND | <p>Justificación Trimestral y Anual: Este indicador se mide de manera anual, el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre.</p> |
| | | | | | | - | - | - | 5% | | | |
| A. 1.3.1.1.1.1 Coordinación Integral de las reuniones con áreas recaudatorias y de gestión de ingresos municipales. | PRRR: Porcentaje de Reuniones Recaudatorias Realizadas. | Ascendente Regular | Trimestral | 48 | SI | 12 | - | - | - | 100.00% | 25.00% | <p>Justificación Trimestral: La Tesorería Municipal logra el 100% de su meta trimestral al mantener una eficiente coordinación de sus reuniones con las áreas recaudatorias.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un avance anual del 25% con 12 acciones realizadas de las 48 planeadas, implementando estrategias y jornadas de recaudación para cumplir con los objetivos programados.</p> |
| | | | | | | 12 | 12 | 12 | 12 | | | |
| A. 1.3.1.1.1.2 Coordinación Integral de las reuniones de control del ejercicio del gasto. | PRCGR: Porcentaje de Reuniones de Control del Gasto Realizadas. | Ascendente Regular | Trimestral | 48 | SI | 12 | - | - | - | 100.00% | 25.00% | <p>Justificación Trimestral: La Tesorería Municipal logra el 100% de su meta trimestral al mantener reuniones con sus áreas ejecutorias para un eficaz manejo del gasto público.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un avance anual del 25% con 12 acciones realizadas de las 48 planeadas, permitiendo cumplir con sus compromisos que la población demanda.</p> |
| | | | | | | 12 | 12 | 12 | 12 | | | |
| C. 1.3.1.1.2 Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados. | PVCBIA: Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados. | Ascendente Regular | Trimestral | 28,000 | SI | 6,800 | - | - | - | 97.14% | 24.29% | <p>Justificación Trimestral: Se alcanzó el 97.14% de la meta programada en los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes lo que permite actualizar los valores catastrales programados.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un 24.29% de la meta anual programada.</p> |
| | | | | | | 7,000 | 7,000 | 7,000 | 7,000 | | | |
| A. 1.3.1.1.2.1 Actualización del padrón de contribuyentes y el estatus de cada uno de los predios. | PPTM: Porcentaje de Predios que Tienen Modificaciones. | Ascendente Regular | Trimestral | 40,000 | SI | 7,186 | - | - | - | 71.86% | 17.97% | <p>Justificación Trimestral: Se alcanzó un 71.86% de la meta programada en los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes, debido a una menor afluencia de contribuyentes a lo esperado.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un 17.97% de la meta anual programada.</p> |
| | | | | | | 10,000 | 10,000 | 10,000 | 10,000 | | | |
| A. 1.3.1.1.2.2 Mejoramiento de los servicios que Catastro ofrece a la ciudadanía al atenderlos en los tiempos establecidos. | PSCTE: Porcentaje de servicios que cumplen con el tiempo establecido para su atención. | Ascendente Regular | Trimestral | 24,000 | SI | 5,672 | - | - | - | 94.53% | 23.63% | <p>Justificación Trimestral: Se alcanzó el 94.53% de la meta programada en los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes. Es de mencionar que esta Dirección ofrece sus trámites y servicios de acuerdo a la demanda por parte de los contribuyentes.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un 23.63% de la meta anual programada.</p> |
| | | | | | | 6,000 | 6,000 | 6,000 | 6,000 | | | |
| C. 1.3.1.1.3 Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados. | POCVPR: Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados | Ascendente Regular | Trimestral | 180 | SI | 48 | - | - | - | 106.67% | 26.67% | <p>Justificación Trimestral: Se logra el objetivo trimestral en un 106.67% al realizarse operativos en los 8 sectores de la ciudad verificando que se cumpla con el reglamento de comercio en vía pública. Se aumentó los operativos debido para captar y retirar a los comerciantes que se les dio permiso temporal en el 4to trimestre del año anterior, por lo que se verifican invitándolos a renovar sus permisos.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un 26.67% de la meta anual en operativos oportunos programados.</p> |
| | | | | | | 45 | 45 | 45 | 45 | | | |

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------|------------|---------------------|----|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|---------|--------|---|
| A. 1.3.1.1.3.1 Verificación de los comercios informales en las zonas conflictivas. | PCIV: Porcentaje de comercios informales verificados. | Ascendente Regular | Trimestral | 900 | SI | 257 | - | - | - | 114.22% | 28.56% | Justificación Trimestral: Se logró rebasar la meta en un 14.22% en verificaciones oportunas, este aumento se debe a la proliferación de puestos nuevos y otros con permisos temporales. Se les retira de lugar y solo poco porcentaje de ellos tramitan sus permisos correspondientes. Justificación Anual: Logrando un 28.56% de la meta anual programada en verificaciones oportunas. |
| | | | | | | 225 | 225 | 225 | 225 | | | |
| A. 1.3.1.1.3.2 Atención a quejas Ciudadanas que reportan el funcionamiento de comercios informales en vía pública. | PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas. | Ascendente Regular | Trimestral | 144 | SI | 55 | - | - | - | 152.78% | 38.19% | Justificación Trimestral: Se logró rebasar la meta en un 52.78% en relación al seguimiento oportuno de respuesta en atender quejas ciudadanas en tiempo y forma. Justificación Anual: Logrando un 38.19% de la meta anual programada al seguimiento oportuno de respuesta en atender las quejas en tiempo y forma. |
| | | | | | | 36 | 36 | 36 | 36 | | | |
| C. 1.3.1.1.4 Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Compilada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado. | PEFPCI: Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable Integrada. | Ascendente Regular | Trimestral | 12 | SI | 3 | - | - | - | 100.00% | 25.00% | Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad ha trabajado de manera efectiva en coordinación con todas las dependencias del Municipio para dar cumplimiento a la compilación e integración de la cuenta pública y poder realizar el envío a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo. Justificación Anual: Logrando un avance del 25% anual, acorde a lo correspondiente y cumplimiento con los plazos aprobados. |
| | | | | | | 3 | 3 | 3 | 3 | | | |
| A.1.3.1.1.4.1 Publicación de los Reportes Financieros del Municipio de Benito Juárez. | PRFP: Porcentaje de Reportes Financieros Publicados. | Ascendente Regular | Trimestral | 108 | SI | 27 | - | - | - | 100.00% | 25.00% | Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones inmediatas, posterior al cierre del Primer Trimestre para su publicación en la página oficial del Municipio de Benito Juárez en la sección de Transparencia Presupuestaria-Armonización Contable, cumpliendo así, con las disposiciones del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Justificación Anual: Logrando un avance del 25% al realizar las acciones inmediatas con eficiencia. |
| | | | | | | 27 | 27 | 27 | 27 | | | |
| A. 1.3.1.1.4.2 Presentación del Avance de Gestión Financiera de la información para la planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez. | PAGFP: Porcentaje de los Avances de Gestión Financiera Presentados. | Ascendente Regular | Trimestral | 4 | SI | 1 | - | - | - | 100.00% | 25.00% | Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral en las actividades correspondientes a la presentación del Avance de Gestión Financiera, como resultado del trabajo en coordinación con las demás dependencias. Justificación Anual: Logrando un avance del 25% al tomar acciones con la solicitud de información anticipada y coordinación eficiente. |
| | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |
| A. 1.3.1.1.4.3 Integración de la Glosa para la entrega a la Auditoría Superior del Estado. | PPCE: Porcentaje de los Periodos Contables Entregados. | Ascendente Regular | Trimestral | 12 | SI | 3 | - | - | - | 100.00% | 25.00% | Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las diferentes áreas ejecutoras, remitiendo toda la documentación comprobatoria con base en sus registros contables, cumpliendo así, con la integración de la glosa de la Cuenta Pública, de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración, Recepción y Entrega de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo". Justificación Anual: Logrando un avance anual del 25% al realizar las acciones de coordinación eficientemente. |
| | | | | | | 3 | 3 | 3 | 3 | | | |
| C. 1.3.1.1.5 Recursos financieros controlados. | PAEP: Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto. | Ascendente Regular | Trimestral | \$ 6,468,109,767.00 | SI | \$ - | - | - | - | 0.00% | 0.00% | Justificación Trimestral y Anual: La Dirección Financiera en coordinación con la Dirección de Contabilidad, entregará el Informe de Avance de la Gestión Financiera del primer trimestre de 2024 a la Auditoría Superior del Estado la última semana de abril de 2024, en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. |
| | | | | | | \$ 1,519,106,495.00 | \$ 1,760,223,568.00 | \$ 1,572,953,939.00 | 1,615,825,765 | | | |
| A.4.07.1.1.5.1 Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal. | PCCMBIO: Porcentaje de Calificaciones Crediticias para el Municipio de Benito Juárez Obtenidas. | Ascendente Regular | Trimestral | 2 | SI | - | - | - | - | ND | ND | Justificación Trimestral y Anual: Este indicador se mide de manera anual, el resultado se obtendrá hasta el tercer y cuarto trimestre de 2024 (Calificadoras: Moody's y Fitch Ratings). |
| | | | | | | - | - | 1 | 1 | | | |
| A. 1.3.1.1.4.2 Integración responsable de los recursos municipales de las proyecciones presentadas por las Unidades Administrativas. | PAPE: Porcentaje de Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de los PPA presentados por las Dependencias y entidades municipales. | Ascendente Regular | Trimestral | 22 | SI | - | - | - | - | ND | ND | Justificación Trimestral y Anual: Este indicador, se mide de manera anual, por lo tanto el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre de 2024. |
| | | | | | | - | - | - | 22 | | | |
| A. 1.3.1.1.4.3 Cumplimiento de pago de Deuda Pública. | PCADPE: Porcentaje de Cumplimiento Anual de la Deuda Pública Estimada. | Ascendente Regular | Trimestral | 24 | SI | 6 | - | - | - | 100.00% | 25.00% | Justificación Trimestral: La Dirección Financiera logra el 100% de su meta trimestral al mantener un entorno económico estable. Justificación Anual: Se logra un avance anual del 25% con 6 pagos de obligaciones contractuales realizadas de las 24 planeadas, implementando estrategias para cumplir con los pagos programados. |
| | | | | | | 6 | 6 | 6 | 6 | | | |
| C. 1.3.1.1.6 Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre recaudados. | PRUZ: Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT. | Ascendente Regular | Trimestral | \$ 174,425,991.54 | SI | \$ 89,275,783.00 | - | - | - | 108.33% | 51.18% | Justificación Trimestral: En este trimestre se logró un avance del 108.33% de la meta programada, toda vez que contribuyentes que anteriormente pagaban de forma bimestral, optaron pagar de forma anual. Justificación Anual: En este inicio de año se logra un 51.18% en la recaudación programada anual, debido a que muchos contribuyentes han cumplido en tiempo y forma con sus contribuciones. |
| | | | | | | \$ 82,410,605.17 | \$ 27,485,711.39 | \$ 37,354,916.86 | \$ 27,174,758.12 | | | |

f

Q

A

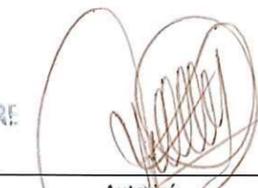
| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------------|------------|-------------------|----|-------------------|------------------|------------------|------------------|---------|--------|---|
| A.1.3.1.1.6.1 Programa de Administración del Fondo de la ZOFEMAT. | PPOP: Porcentaje del presupuesto otorgado a los programas. | Ascendente Regular | Trimestral | \$ 200,850,160.00 | SI | \$ 5,743,758.81 | - | - | - | 5.37% | 2.86% | Justificación Trimestral y Anual: En este trimestre, no se logra la meta programada, toda vez que por cierre de presupuesto otorgado a sus programas logra un 5% de avance preliminar, debido que la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre, por lo que el resultado se verá reflejado en el segundo trimestre. |
| | | | | | | \$ 107,057,227.00 | \$ 32,350,661.00 | \$ 34,482,083.00 | \$ 26,960,189.00 | | | |
| A. 1.3.1.1.6.2 Mantenimiento y Conservación de la Certificación de Playas del Municipio de Benito Juárez. | PPCG: Porcentaje de playas certificadas y galaronadas. | Ascendente Regular | Trimestral | 28 | NO | 7 | - | - | - | 100.00% | 25.00% | Justificación Trimestral: En este trimestre, las 7 playas certificadas, se mantienen sus certificaciones y sus galardones, derivado del continuo trabajo de limpieza y remoción de la macroalga. Justificación Anual: Se logra un 25% de la meta anual, continuando mantener certificadas las 7 playas designadas. |
| | | | | | | 7 | 7 | 7 | 7 | | | |
| A. 1.3.1.1.6.3 Realización de Retiro y Traslado de Sargazo de la Arena de las Playas. | PRTSP: Porcentaje de Retiro y Traslado de Sargazo de Playas. | Ascendente Regular | Trimestral | 12,232 | SI | 761 | - | - | - | 41.47% | 6.22% | Justificación Trimestral: En este trimestre, el retiro y traslado de sargazo de las playas no llegó con lo programado, ya que el arribo de esta alga fue menor a lo esperado, sin embargo esta Dirección realizó en todo momento las actividades de limpieza y remoción de la macroalga, manteniendo las playas limpias y 100% libres de sargazo. Justificación Anual: Se logra un 6.22% de la meta anual, debido que el arribo de sargazo ha sido menor a lo programado. |
| | | | | | | 1,835 | 4,281 | 4,281 | 1,835 | | | |
| A. 1.3.1.1.6.4 Remoción de Sargazo de Playas. | PRS: Porcentaje de Remoción de Sargazo. | Ascendente Regular | Trimestral | 12,232 | SI | 761 | - | - | - | 41.47% | 6.22% | Justificación Trimestral: En este trimestre, la remoción del sargazo de las playas no llegó con lo programado, ya que el arribo de esta alga fue menor a lo esperado, sin embargo esta Dirección realizó en todo momento las actividades de limpieza y remoción de la microalga, manteniendo las playas limpias y 100% libres de sargazo. Justificación Anual: Se logra un 6.22% de la meta anual, debido que el arribo de sargazo ha sido menor a lo programado. |
| | | | | | | 1,835 | 4,281 | 4,281 | 1,835 | | | |
| A. 1.3.1.1.6.5 Programa de Cribado de Arena de las Playas Públicas del Municipio de Benito Juárez. | PAC: Porcentaje de Arenales Cribados realizados. | Ascendente Regular | Trimestral | 2,870,690 | SI | 122,060 | - | - | - | 21.88% | 4.25% | Justificación Trimestral: En este trimestre no se cumplió con la meta programada, toda vez que por cuestiones administrativas de la licitación, el contrato de la maquinaria inició en el mes de febrero, y los trabajos fueron realizados manualmente. Justificación Anual: En lo que resta del año se espera cumplir con la meta programada. |
| | | | | | | 557,742 | 806,271 | 466,045 | 1,040,632 | | | |
| A. 1.3.1.1.6.6 Programa de Limpieza de Playas y Remoción de Sargazo en la ZOFEMAT. | PDRP: Porcentaje de Desechos Recolectados de las Playas. | Ascendente Regular | Trimestral | 9,204 | SI | 752 | - | - | - | 53.23% | 8.17% | Justificación Trimestral: En este trimestre no se llegó con lo programado en la limpieza de las playas y remoción de sargazo, y al ser playas etiquetadas ambientales, se fomenta una educación ambiental, por lo que la ciudadanía genera menos desechos, manteniendo playas limpias y 100% libres de sargazo. Justificación Anual: En lo que va del año, el arribo de sargazo ha sido menor a lo programado, sin embargo se mantienen playas limpias y certificadas. |
| | | | | | | 1,413 | 3,125 | 3,189 | 1,477 | | | |
| C. 1.3.1.1.7 Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas. | PEV: Porcentaje de establecimientos Visitados | Ascendente Regular | Trimestral | 18,900 | SI | 156 | - | - | - | 5.50% | 0.83% | Justificación Trimestral y Anual: En este trimestre se logra alcanzar un 5.50 % que corresponde a rezagos del año 2023, que no han cumplido con su licencia de funcionamiento vigente, y que de acuerdo a la Ley de Hacienda Municipal de Benito Juárez, los contribuyentes tienen hasta el 15 de marzo para obtener su licencia y/o refrendo declarativo anual, por lo que las visitas de inspección en este trimestre fueron mínimas. |
| | | | | | | 2,835 | 2,835 | 7,560 | 5,670 | | | |
| A. 1.3.1.1.7.1 Levantamiento de Actas de Inspección a los Establecimientos que No Cuentan con la Licencia de Funcionamiento. | PEQNL: Porcentaje de Establecimientos que No Cuentan con la Licencia de Funcionamiento. | Ascendente Regular | Trimestral | 4,815 | SI | 93 | - | - | - | 12.88% | 1.93% | Justificación Trimestral y Anual: Se logró en el trimestre un 12.88% en el número de actas de inspección de la meta estimada a razón de que, conforme a la Ley de Hacienda Municipal de Benito Juárez, los contribuyentes tienen hasta el 15 de marzo para obtener su licencia y/o refrendo declarativo anual, por lo que las visitas de inspección en este trimestre fueron mínimas. |
| | | | | | | 722 | 723 | 1,926 | 1,444 | | | |
| A. 1.3.1.1.7.2 Atención a Quejas Ciudadanas de Comercios. | PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas. | Ascendente Regular | Trimestral | 125 | SI | 27 | - | - | - | 96.43% | 21.60% | Justificación Trimestral y Anual: Se realizaron distintos operativos debido a las quejas ingresadas logrando la meta trimestral en un 96.43% para lo cual fueron atendidas y se dio a concientizar a los contribuyentes para que regularicen sus establecimientos. |
| | | | | | | 28 | 28 | 34 | 35 | | | |
| C. 1.3.1.1.8 Rezago de Impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas. | PNR: Porcentaje de Notificaciones Realizadas. | Ascendente Regular | Trimestral | 142,639 | SI | 35,795 | - | - | - | 95.28% | 25.09% | Justificación Trimestral: Durante este periodo, se logra una meta del 95%, toda vez que, se hace del conocimiento a la ciudadanía de los descuentos otorgados en las distintas Jornadas de Subsidios Estimulos Fiscales y Regularización de Trámites "Ahorrate una lanita" y "Que lo tuyo... sea tuyo", logrando realizar 35,759 notificaciones, requerimientos, multas municipales y federales de las 37,569 programadas. Justificación Anual: Se logra un avance anual del 25%, toda vez que, se realizó notificaciones y requerimientos de Impuesto predial correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024, en relación a las multas municipales y federales la mayoría de los contribuyentes requeridos optaron por realizar el pago de su multa mediante convenio. |
| | | | | | | 37,569 | 36,382 | 31,833 | 36,855 | | | |
| A. 1.3.1.1.8.1 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución del Rezago de Impuesto Predial. | PCMN: Porcentaje de contribuyentes morosos notificados. | Ascendente Regular | Trimestral | 142,310 | SI | 35,759 | - | - | - | 95.41% | 25.13% | Justificación Trimestral: En relación a este trimestre, mediante estrategias para el combate al rezago del Impuesto Predial se hace del conocimiento a la ciudadanía de los descuentos en las distintas Jornadas de Subsidios Estimulos Fiscales y Regularización de Trámites "Ahorrate una lanita" y "Que lo tuyo... sea tuyo", asimismo solo se realizaron notificaciones y requerimientos de documentos correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024, logrando así 95% de la meta programada. Justificación Anual: Se logra un avance anual del 25%, con 35,759 invitaciones y requerimientos realizados de las 142,310 programadas, mediante el combate al rezago de impuesto predial de los ejercicios 2023 y 2024. |
| | | | | | | 37,479 | 36,292 | 31,758 | 36,781 | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------------|------------|---------------------|----|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------|--------|---|
| A. 1.3.1.1.8.2 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución de Multas Municipales y Federales no Fiscalizables. | PMP: Porcentaje de multas pagadas. | Ascendente Regular | Trimestral | 329 | SI | 36 | - | - | - | 40.00% | 10.94% | <p>Justificación Trimestral: En este primer trimestre se alcanzó el 40% de la meta para el cobro de multas, toda vez que la mayoría de los contribuyentes requeridos optaron por realizar el pago de su multa mediante convenio de pagos a parcialidades mensuales, mismas que se contabiliza como multa pagada hasta el último pago del convenio; asimismo, las remesas para el cobro de las multas fueron remitidas por las diversas autoridades al final del último mes del trimestre. Logrando así, el cobro de 36 multas de las 90 programadas trimestrales.</p> <p>Justificación Anual: En relación a las multas proporcionadas por diversas autoridades para su cobro coactivo mediante Procedimiento Administrativo de Ejecución, se tuvo como resultado un avance del 10% con respecto a la meta anual, debido a que la mayoría de contribuyentes requeridos optaron por realizar su pago mediante convenio.</p> |
| | | | | | | 90 | 90 | 75 | 74 | | | |
| C. 1.3.1.1.9 Pagos a proveedores y de pago de nómina empleados. | PPTR: Porcentaje de Pagos Totales Realizados. | Ascendente Regular | Trimestral | 5,627 | SI | 1,275 | - | - | - | 90.55% | 22.66% | <p>Justificación Trimestral: En este trimestre se logró un cumplimiento del 90.55%, esto debido a una eficacia en los pagos programados.</p> <p>Justificación Anual: El avance del 22.66% corresponde a un porcentaje óptimo del avance en relación a lo programado.</p> |
| | | | | | | 1,408 | 1,406 | 1,406 | 1,407 | | | |
| A. 1.3.1.1.9.1 Emisión de pagos por cheque y transferencia a proveedores. | PPE: Porcentaje de Pagos Emitidos. | Ascendente Regular | Trimestral | 5,600 | SI | 1,267 | - | - | - | 90.50% | 22.63% | <p>Justificación Trimestral: En este trimestre se logró un cumplimiento del 90.50%, debido a la oportuna realización de los pagos programados a proveedores.</p> <p>Justificación Anual: El avance del 22.63% en el primer trimestre, corresponde a un porcentaje óptimo del avance en relación a lo programado.</p> |
| | | | | | | 1,400 | 1,400 | 1,400 | 1,400 | | | |
| A. 1.3.1.1.9.2 Emisión de Pagos de nómina a empleados. | PPNE: Porcentaje de Pagos de Nómina Emitidos. | Ascendente Regular | Trimestral | 27 | SI | 8 | - | - | - | 100.00% | 29.63% | <p>Justificación Trimestral: Se obtuvo un cumplimiento del 100% en el pago de nómina, debido a la oportuna realización en los pagos programados.</p> <p>Justificación Anual: El avance del 29.63% corresponde a un porcentaje ideal del avance en relación a lo programado.</p> |
| | | | | | | 8 | 6 | 6 | 7 | | | |
| A. 1.3.1.1.9.3 Reducción de días de pago a proveedores. | PRDPP: Porcentaje de Reducción de Días de Pago a Proveedores. | Descendente Regular | Trimestral | 480 | NO | 27 | - | - | - | 22.50% | 5.63% | <p>Justificación Trimestral: Se obtuvo un cumplimiento de 27 días de pago, sobre los 120 días establecidos como meta, al reducir en menor días de lo estipulado, el cual se resalta el buen manejo en los tiempos de pagos de los pasivos.</p> <p>Justificación Anual: Se redujo a 27 días de pago, lo cual supera la meta anual programada.</p> |
| | | | | | | 120 | 120 | 120 | 120 | | | |
| C. 1.3.1.1.10 Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros Ingresos y los fondos de aportación general) recaudados. | PCT: Porcentaje de Contribuciones Tributarias. | Ascendente Regular | Trimestral | \$ 6,468,109,767.00 | SI | \$ - | - | - | - | 0.00% | 0.00% | <p>Justificación Trimestral y Anual: A la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 30-abril-2024), en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> |
| | | | | | | \$ 2,295,241,767.06 | \$ 1,465,834,849.93 | \$ 1,389,209,590.35 | \$ 1,317,823,559.66 | | | |
| A. 1.3.1.1.10.1 Recaudación anual de Impuesto Predial. | PIPR: Porcentaje de Impuesto Predial Recaudado. | Ascendente Regular | Trimestral | \$ 971,094,383.00 | SI | \$ 786,534,881.00 | - | - | - | 113.83% | 80.99% | <p>Justificación Trimestral y Anual: Que, de acuerdo con las jornadas y programas de descuento del impuesto predial, en este trimestre se logró rebasar la meta en un 13.83% por una adecuada recaudación en las contribuciones tributarias.</p> |
| | | | | | | \$ 690,990,970.95 | \$ 102,497,259.34 | \$ 82,887,535.84 | \$ 94,718,616.87 | | | |
| A. 1.3.1.1.10.2 Renovación de Licencias de Funcionamiento. | PLFR: Porcentaje de Licencias de Funcionamiento renovadas. | Ascendente Regular | Trimestral | 19,074 | SI | 10,607 | - | - | - | 103.38% | 55.61% | <p>Justificación Trimestral: Se informa que al cierre del primer trimestre 2024, se reportan 10,607 licencias emitidas al 27 de marzo de 2024, por lo cual se obtiene una variación positiva del 4% en incremento a la meta planteada para este primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, esto derivado de la mejora en la Plataforma de Servicios de Licencias de Funcionamiento, que contempla una automatización directa para la autorización y expedición de la Licencia de funcionamiento, sin tiempo de atención para su emisión y ésta ya no está sujeta a una revisión de requisitos manual.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un 55.61% de avance anual programado.</p> |
| | | | | | | 10,260 | 6,525 | 1,335 | 954 | | | |
| A. 1.3.1.1.10.3 Realización de Jornadas de Regularización de trámites y descuentos Municipales. | PJRR: Porcentaje de Jornadas de Regularización Realizadas. | Ascendente Regular | Trimestral | 4 | SI | 1 | - | - | - | 100.00% | 25.00% | <p>Justificación Trimestral: En este trimestre se logra la meta derivada de las acciones de gobierno de la actual administración bajo el programa ejecutado denominado "Cancún nos Une" Jornadas de Atención Ciudadana, que a lo largo del año se realizarán en once sedes diferentes para acercar más de 50 trámites y servicios a la ciudadanía, con el fin de facilitar el acceso a soluciones, así como escuchar de primera mano las propuestas de los cancuenses en audiencias públicas. En este sentido la Dirección de Ingresos participa en alineación y apoyo a estas acciones de gobierno, integrando sus jornadas de cobro a las audiencias que tiene establecidas el programa institucional de la Presidenta.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un 25% de avance anual programado.</p> |
| | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |


 Elaboró
 L.C. Carlos Manuel May Tun


 Revisó
 Mtro. Enrique E. Encalada Sánchez
 Dirección de Planeación de la DGPM
 MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL


 MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
 TESORERÍA MUNICIPAL
 CANCÚN, QUINTANA ROO


 Autorizó
 C.P.C. Yuri Salazar Ceballos
 Tesorero Municipal